

PLIEGO DE ABSOLUCIÓN DE CONSULTAS Y OBSERVACIONES

Entidad convocante : UNIVERSIDAD NACIONAL DE MÚSICA
Nomenclatura : AS-SM-9-2024-UNM-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REFACCION DE INSTALACIONES ELECTRICAS DE LA UNM

Ruc/código :	20610291784	Fecha de envío :	25/10/2024
Nombre o Razón social :	NAOMI & N SERVICIOS Y DISTRIBUCIONES S.A.C.	Hora de envío :	11:40:49

Observación: Nro. 1

Consulta/Observación:

RESPECTO A LA EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE

CON LA FINALIDAD DE FOMENTAR LA PLURALIDAD DE POSTORES , SE SOLICITA CONSIDERAR COMO EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE.

-UN AÑO RESIDENTE DE SERVICIO Y/O coordinador de servicio Y/O SUPERVISOR y/o responsable del servicio en Servicios relacionados A INSTALACIONES ELECTRICIAS Y/O MANTENIMEINTO Y/O REPARACION Y/O ADECUACION DE INSTALACIONES ELECTRICAS Y/O SIMILARES

EN CASO DE NO ACOGER, SE SOLICITA MOTIVAR SU NEGACION , TAL CUAL LO SEÑALA EL NUMERAL 72.4 DEL ART. 72 DEL RLCE.

TENGAN EN CUENTA QUE LA Resolución del tribunal del OSCE. N° 517-2019-TCE-S1-señala: La falta de motivación y congruencia del comité de selección durante la absolución de consultas y/u observaciones transgrede el principio de transparencia, lo cual configura la nulidad del procedimiento de selección.

Acápite de las bases : Sección: Especifico Numeral: 3.2 Literal: B.4 Página: 48

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

ART. 2 LCE

Análisis respecto de la consulta u observación:

NO SE ACOGE LA OBSERVACIÓN, PORQUE SE REQUIERE MAYOR EXPERIENCIA DEL PROFESIONAL (MINIMO 2 AÑOS) PARA GARANTIZAR LA CALIDAD DEL SERVICIO;ASIMISMO SE CONSIDERA QUE EL TÉRMINO "REPARACIÓN" ESTA CONTENIDO DENTRO DEL TERMINO "MANTENIMIENTO" CUANDO ESTE ES UN MANTENIMIENTO CORRECTIVO".

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : UNIVERSIDAD NACIONAL DE MÚSICA
Nomenclatura : AS-SM-9-2024-UNM-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REFACCION DE INSTALACIONES ELECTRICAS DE LA UNM

Ruc/código :	20610291784	Fecha de envío :	25/10/2024
Nombre o Razón social :	NAOMI & N SERVICIOS Y DISTRIBUCIONES S.A.C.	Hora de envío :	11:40:49

Observación: Nro. 2

Consulta/Observación:

RESPECTO A LA FORMACION ACADEMICA DEL PERSONAL CLAVE CON LA FINALIDAD DE FOMENTAR LA PLURALIDAD DE POSTORES SE SOLICITA CONSIDERAR: -ING CIVIL Y/O ING ELECTRICISTA Y/O ING MECANICO ELECTRICISTA Y/O ING ELECTROMECHANICO.

EN CASO DE NO ACOGER, SE SOLICITA MOTIVAR SU NEGACION , TAL CUAL LO SEÑALA EL NUMERAL 72.4 DEL ART. 72 DEL RLCE.

TENGAN EN CUENTA QUE LA Resolución del tribunal del OSCE. N° 517-2019-TCE-S1-señala: La falta de motivación y congruencia del comité de selección durante la absolución de consultas y/u observaciones transgrede el principio de transparencia, lo cual configura la nulidad del procedimiento de selección.

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: 3.2 Literal: B.3.1 Página: 48

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

ART. 2 LCE

Análisis respecto de la consulta u observación:

SE ACOGE PARCIALMENTE LA OBSERVACIÓN REALIZADA, CONSIDERÁNDOSE A LA PROFESION ING. ELECTROMECHANICA EN CONCORDANCIA A LA NECESIDAD DEL SERVICIO SEÑALADO EN LAS BASES.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

SE INCORPORA A LA FORMACION PROFESIONAL DEL PERSONAL CLAVE LA PROFESION DE INGENIERO ELECTROMECHANICO

Entidad convocante : UNIVERSIDAD NACIONAL DE MÚSICA
Nomenclatura : AS-SM-9-2024-UNM-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REFACCION DE INSTALACIONES ELECTRICAS DE LA UNM

Ruc/código :	20486830027	Fecha de envío :	28/10/2024
Nombre o Razón social :	INDESCO INGENIEROS S.R.L.	Hora de envío :	09:53:08

Observación: Nro. 3

Consulta/Observación:

En la experiencia del postor en la especialidad; se solicita considerar también como servicio similar a servicios de mantenimiento y acondicionamiento del sistema eléctrico en plantas industriales e instituciones educativas del sector público y privado y de esta manera promover y generar mayor pluralidad de postores, la libre competencia y mayor oportunidad en procesos de selección.

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: 3.1 Literal: C Página: 48

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Art. 2 de la Ley de Contrataciones, incisos a) y c)

Análisis respecto de la consulta u observación:

NO SE ACOGE LA OBSERVACIÓN, SIMPLEMENTE POR QUE LOS "SERVICIOS DE MANTENIMIENTO" YA ESTÁN CONSIDERADOS Y LOS SERVICIOS DE "ACONDICIONAMIENTO DEL SISTEMA ELÉCTRICO EN PLANTAS INDUSTRIALES" NO SE INCLUYEN EN EDIFICIOS SIMILARES , POR NO SER EDIFICACIONES SIMILARES A LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : UNIVERSIDAD NACIONAL DE MÚSICA
Nomenclatura : AS-SM-9-2024-UNM-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REFACCION DE INSTALACIONES ELECTRICAS DE LA UNM

Ruc/código :	20600494300	Fecha de envío :	28/10/2024
Nombre o Razón social :	INGENIERIA DE TELECOMUNICACIONES Y ELECTRICA S.A.C.	Hora de envío :	17:30:38

Consulta: Nro. 4

Consulta/Observación:

srs del comite segun TDR solicitan cable electrico NH-90. 4mm2 para circuitos de alumbrado, cabe mencionar que segun elCodigo Nacional de Electricidad establece que para circuitos de alumbrado se use seccion del conductor de 2.5 mm2.

Acápite de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** 7 **Literal:** c **Página:** 27

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

EN LOS CICRCUITOS DE ALUMBRADOS SE CONSIDERÁ EL CABLE ELÉCTRICO NH-90 DE 2.5 MM2 SEGÚN EL CNE, ASIMISMO SE ACLARA QUE EL CABLE ELECTRICO DEL AIRE ACONDICIONADO ES EL NH-90 DE 4MM2, POR LO QUE SE ESPECIFICARA EN LAS BASES INTEGRADAS.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

EN LOS CICRCUITOS DE ALUMBRADOS SE CONSIDERÁ EL CABLE ELÉCTRICO NH-90 DE 2.5 MM2 SEGÚN EL CNE, ASIMISMO SE ACLARA QUE EL CABLE ELECTRICO DEL AIRE ACONDICIONADO ES EL NH-90 DE 4MM2, POR LO QUE SE ESPECIFICARA EN LAS BASES INTEGRADAS.

Entidad convocante : UNIVERSIDAD NACIONAL DE MÚSICA
Nomenclatura : AS-SM-9-2024-UNM-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REFACCION DE INSTALACIONES ELECTRICAS DE LA UNM

Ruc/código :	20600494300	Fecha de envío :	28/10/2024
Nombre o Razón social :	INGENIERIA DE TELECOMUNICACIONES Y ELECTRICA S.A.C.	Hora de envío :	17:30:38

Consulta: Nro. 5

Consulta/Observación:

PLAZO DE PRESTACION DEL SERVICIO 25 DIAS CALENDARIOS, sres del comite se observa que el plazo propuesto es muy corto en vista que las actividades seran en 3 sedes, asimismo el trabajo posiblemente sea nocturno por tratarse de traleros electricos, por ende, el avance disminuye en comparacion en horario diurno. por los motivos expuestos se solicita ser congruentes y ampliar plazo de ejecucion a 45 dias calendarios.

Acápite de las bases : Sección: Especifico Numeral: 10 Literal: 0 **Página: 28**

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

NO ES POSIBLE LA AMPLIACIÓN DE PLAZO, PORQUE SE REQUIERE QUE EL SERVICIO ESTE CULMINADO Y LAS INSTALACIONES ELECTRICA SE ENCUENTREN EN CONDICIONES OPERATIVAS EN EL PRESENTE AÑO.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : UNIVERSIDAD NACIONAL DE MÚSICA
Nomenclatura : AS-SM-9-2024-UNM-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REFACCION DE INSTALACIONES ELECTRICAS DE LA UNM

Ruc/código :	20609080192	Fecha de envío :	28/10/2024
Nombre o Razón social :	INVERSIONES LUGO E.I.R.L.	Hora de envío :	19:09:14

Observación: Nro. 6

Consulta/Observación:

SE LE PIDE AL AREA USUARIA AÑADIR COMO PERSONAL CLAVE UN ING EN ENERGIA DEBIDO A QUE TAMBIEN CUMPLE EL PERFIL SOLICITADO EN LAS BASES

Acápites de las bases : Sección: General Numeral: 0 Literal: 0 Página: 0

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

NO SE ACOGE LA OBSERVACIÓN PORQUE LA PROFESIÓN "INGENIERIA EN ENERGÍA" ES MUY ESPECÍFICO Y ESTÁ ORIENTADO A LA GENERACIÓN DE FUENTES DE ENERGÍA Y NO NECESARIAMENTE A LA ENERGÍA ELÉCTRICA, POR LO QUE SE REQUIERE QUE LA FORMACIÓN ACADÉMICA SEA MÁS GENÉRICA EN LA MATERIA DE ELECTRICIDAD, DE ACUERDO A LA NECESIDAD DEL SERVICIO SEÑALADO EN LAS BASES.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : UNIVERSIDAD NACIONAL DE MÚSICA
Nomenclatura : AS-SM-9-2024-UNM-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REFACCION DE INSTALACIONES ELECTRICAS DE LA UNM

Ruc/código :	20609080192	Fecha de envío :	28/10/2024
Nombre o Razón social :	INVERSIONES LUGO E.I.R.L.	Hora de envío :	19:09:14

Observación: Nro. 7

Consulta/Observación:

SE LE PIDE AL AREA USUARIA ADJUNTAR LOS PLANOS EN FORMATO DWG PARA UNA MEJOR VIUALIZACION

Acápite de las bases : Sección: General Numeral: 0 Literal: 0 Página: 0

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

LOS PLANOS YA SE ENCUENTRAN ADJUNTO EN LAS BASES EN PDF A MODO DE REFERENCIA, ASIMISMO PARA EL INICIO DE LA EJECUCIÓN DEL SERVICIO SE LE ENTREGARA AL CONTRATISTA LOS PLANOS EN EL FORMATO DWG. ESTO EN FUNCIÓN AL PRINCIPIO DE CONFIDENCIALIDAD DE LA INFORMACIÓN BRINDADA POR LA UNM.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : UNIVERSIDAD NACIONAL DE MÚSICA
Nomenclatura : AS-SM-9-2024-UNM-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REFACCION DE INSTALACIONES ELECTRICAS DE LA UNM

Ruc/código :	20609080192	Fecha de envío :	28/10/2024
Nombre o Razón social :	INVERSIONES LUGO E.I.R.L.	Hora de envío :	19:13:56

Consulta: Nro. 8

Consulta/Observación:

SE LE PIDE AL AREA USUARIA ACLARAR EL HORARIO PARA LOS TRABAJOS DENTRO DE SU SEDE Y SI SE PUEDE SOLICITAR TRABAJOS NOCTURNO O DOMINGOS

Acápites de las bases : Sección: General Numeral: 0 Literal: 0 Página: 0

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

RESPECTO AL "HORARIO" LO ESTABLECE EL CONTRATISTA, ASIMISMO PODRAN REALIZAR TRABAJOS NOCTURNOS Y DOMINGOS PREVIA COORDINACIÓN CON LA UNIDAD DE SERVICIOS GENERALES.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : UNIVERSIDAD NACIONAL DE MÚSICA
Nomenclatura : AS-SM-9-2024-UNM-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REFACCION DE INSTALACIONES ELECTRICAS DE LA UNM

Ruc/código :	20609080192	Fecha de envío :	28/10/2024
Nombre o Razón social :	INVERSIONES LUGO E.I.R.L.	Hora de envío :	19:37:42

Consulta: Nro. 9

Consulta/Observación:

se le pide al area usuaria poder solicitar una visita tecnica y designe un encargado para el guiado de los trabajos a realizar

Acápites de las bases : Sección: General Numeral: 0 Literal: 0 Página: 0

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

LA SOLICITUD DE VISITA TÉCNICA SE REALIZA AL CORREO SEÑALADO EN LAS BASES, REMITIENDO LOS DATOS DEL PERSONAL Y EL HORARIO DE LA VISITA DENTRO DEL RANGO DE 8:00 AM HASTA LAS 4:15 PM

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : UNIVERSIDAD NACIONAL DE MÚSICA
Nomenclatura : AS-SM-9-2024-UNM-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REFACCION DE INSTALACIONES ELECTRICAS DE LA UNM

Ruc/código :	20611348585	Fecha de envío :	28/10/2024
Nombre o Razón social :	PUELMAN INGENIEROS Y CONSULTORES S.R.L.	Hora de envío :	21:34:15

Consulta: Nro. 10

Consulta/Observación:

¿Cuentan con registro fotográfico o últimos protocolos de prueba de los pozos a tierra que se harán mantenimiento en el presente servicio?

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: 7 Literal: a Página: 23

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

SI, SE CUENTAN CON LOS PROTOCOLOS DE PRUEBA DE LOS POZOS A TIERRA DEL LOCAL DE CARABAYA, LOCAL PRINCIPAL Y LOCAL SALAVERRY

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : UNIVERSIDAD NACIONAL DE MÚSICA
Nomenclatura : AS-SM-9-2024-UNM-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REFACCION DE INSTALACIONES ELECTRICAS DE LA UNM

Ruc/código :	20611348585	Fecha de envío :	28/10/2024
Nombre o Razón social :	PUELMAN INGENIEROS Y CONSULTORES S.R.L.	Hora de envío :	21:34:15

Consulta: Nro. 11

Consulta/Observación:

¿Cuales son las dimensiones o números de polos de cada uno de los tableros eléctricos existentes, materia del presente mantenimiento?

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: 7 Literal: b Página: 25

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

SE ESPECIFICA LA DESCRIPCIÓN DE LOS TABLEROS ELÉCTRICOS EN EL CUADRO DEL ITEM 7.B) MANTENIMIENTO DE TABLEROS ELÉCTRICOS

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

SE ESPECIFICA LA DESCRIPCIÓN DE LOS TABLEROS ELÉCTRICOS EN EL CUADRO DEL ITEM 7.B) MANTENIMIENTO DE TABLEROS ELÉCTRICOS

Entidad convocante : UNIVERSIDAD NACIONAL DE MÚSICA
Nomenclatura : AS-SM-9-2024-UNM-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REFACCION DE INSTALACIONES ELECTRICAS DE LA UNM

Ruc/código :	20508598514	Fecha de envío :	28/10/2024
Nombre o Razón social :	SILUMINA S.A.C.	Hora de envío :	22:16:11

Consulta: Nro. 12

Consulta/Observación:

Agradeceré indicar si para este Concurso tratándose de una micro y pequeña empresa, se puede otorgar como garantía de fiel cumplimiento el diez por ciento (10%) del monto del contrato que se descontaría del servicio hasta la culminación del mismo.

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: 2.4 Literal: No **Página:** 18

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se aclara que para montos de contratación menores a S/ 200,000, no se requiere presentar Garantía de Fiel Cumplimiento.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : UNIVERSIDAD NACIONAL DE MÚSICA
Nomenclatura : AS-SM-9-2024-UNM-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REFACCION DE INSTALACIONES ELECTRICAS DE LA UNM

Ruc/código :	20508598514	Fecha de envío :	28/10/2024
Nombre o Razón social :	SILUMINA S.A.C.	Hora de envío :	22:16:11

Consulta: Nro. 13

Consulta/Observación:

Con relación a otras penalidades, solicitamos indicar más en detalle quién convocará a las reuniones de coordinación y cuántas reuniones se llevarán a cabo durante el servicio.

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: 20 Literal: No Página: 31

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

SE HACE LA ACLARACIÓN QUE SEGÚN LO INDICADO EN EL ÍTEM 17.A LAS REUNIONES SERÁN CONVOCADAS POR LA UNIDAD DE SERVICIOS GENERALES; ADEMÁS, LA CANTIDAD DE REUNIONES SE DETERMINARÁ CONFORME A LAS NECESIDADES QUE SURJAN DURANTE EL PROCESO DE EJECUCIÓN DEL SERVICIO.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : UNIVERSIDAD NACIONAL DE MÚSICA
Nomenclatura : AS-SM-9-2024-UNM-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REFACCION DE INSTALACIONES ELECTRICAS DE LA UNM

Ruc/código :	20508598514	Fecha de envío :	28/10/2024
Nombre o Razón social :	SILUMINA S.A.C.	Hora de envío :	22:16:11

Consulta: Nro. 14

Consulta/Observación:

Solicitamos facilitar los planos en "ACAD" (autocad) para poder presupuestar este servicio.

Acápite de las bases : Sección: Anexos **Numeral:** no **Literal:** no **Página:** 34

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

LOS PLANOS YA SE ENCUENTRAN ADJUNTO EN LAS BASES EN PDF A MODO DE REFERENCIA, ASIMISMO PARA EL INICIO DE LA EJECUCIÓN DEL SERVICIO SE LE ENTREGARA AL CONTRATISTA LOS PLANOS EN EL FORMATO DWG.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : UNIVERSIDAD NACIONAL DE MÚSICA
Nomenclatura : AS-SM-9-2024-UNM-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REFACCION DE INSTALACIONES ELECTRICAS DE LA UNM

Ruc/código :	20508598514	Fecha de envío :	28/10/2024
Nombre o Razón social :	SILUMINA S.A.C.	Hora de envío :	22:16:11

Consulta: Nro. 15

Consulta/Observación:

En cuanto al Certificado de Vigencia de Poder del representante legal entendemos que éste no tiene fecha de caducidad, por favor, confirmar

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: 2.2.1.1 Literal: b) **Página: 16**

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se aclara que el postor deberá presentar la Vigencia de Poder con información actualizada, independientemente de la fecha de emisión.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : UNIVERSIDAD NACIONAL DE MÚSICA
Nomenclatura : AS-SM-9-2024-UNM-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REFACCION DE INSTALACIONES ELECTRICAS DE LA UNM

Ruc/código :	20508598514	Fecha de envío :	28/10/2024
Nombre o Razón social :	SILUMINA S.A.C.	Hora de envío :	22:16:11

Consulta: Nro. 16

Consulta/Observación:

Para poder hacer un análisis del presupuesto correspondiente a los Términos de Referencia, solicitamos hacer una visita in situ. Agradeceremos indicar la fecha y hora, así como el nombre y contacto de la persona que nos puede mostrar una parte de las instalaciones eléctricas de la UNM.

Acápites de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** 2.2.1.1 **Literal:** d) **Página:** 16

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

LA SOLICITUD DE VISITA TÉCNICA SE REALIZA AL CORREO SEÑALADO EN LAS BASES, REMITIENDO LOS DATOS DEL PERSONAL Y EL HORARIO DE LA VISITA DENTRO DEL RANGO DE 8:00 AM HASTA LAS 4:15 PM.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : UNIVERSIDAD NACIONAL DE MÚSICA
Nomenclatura : AS-SM-9-2024-UNM-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REFACCION DE INSTALACIONES ELECTRICAS DE LA UNM

Ruc/código :	20603701845	Fecha de envío :	28/10/2024
Nombre o Razón social :	GRUPO XIMENA S.A.C.	Hora de envío :	22:34:08

Consulta: Nro. 17

Consulta/Observación:

En aras de dar al proceso una mayor pluralidad de postores, y ampliar la competencia libre y eficaz del proceso se solicita a la entidad: EL CERTIFICADO DE HABILIDAD DEL PERSONAL CLAVE SEA PRESENTADO AL INICIO DEL SERVICIO.

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: 3.1 Literal: B.3.1. **Página:** 48

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

SE HACE LA ACLARACIÓN QUE NO SE REQUIERE LA CONSTANCIA DE HABILIDAD, PERO SI QUE SE ENCUENTRE HABILITADO, LO CUAL SE CORROBORÁ EN LA PAGINA WEB DEL COLEGIO DE INGENIEROS DEL PERÚ.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : UNIVERSIDAD NACIONAL DE MÚSICA
Nomenclatura : AS-SM-9-2024-UNM-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REFACCION DE INSTALACIONES ELECTRICAS DE LA UNM

Ruc/código :	20603701845	Fecha de envío :	28/10/2024
Nombre o Razón social :	GRUPO XIMENA S.A.C.	Hora de envío :	22:34:08

Consulta: Nro. 18

Consulta/Observación:

En aras de dar al proceso una mayor pluralidad de postores, y ampliar la competencia libre y eficaz del proceso se solicita a la entidad considerar igualmente validos la experiencia en SERVICIO DE INSTALACIÓN DE POZOS A TIERRA.

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: 3.1 Literal: C **Página: 48**
Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

NO SE ACOGE SU CONSULTA, SE HACE LA ACLARACIÓN QUE LA EXPERIENCIA REQUERIDA DEL SERVICIO NO ES EXCLUSIVA PARA "SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE POZOS A TIERRA" POR LO CUAL DEBE CUMPLIR CON LA EXPERIENCIA SEÑALADA EN LAS BASES POR LA COMPLEJIDAD DE LAS INSTALACIONES ELECTRICAS EXISTENTES EN LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE MÚSICA.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:
null

Entidad convocante : UNIVERSIDAD NACIONAL DE MÚSICA
Nomenclatura : AS-SM-9-2024-UNM-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REFACCION DE INSTALACIONES ELECTRICAS DE LA UNM

Ruc/código :	20573845731	Fecha de envío :	28/10/2024
Nombre o Razón social :	DRAGADO SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	Hora de envío :	23:42:06

Consulta: Nro. 19

Consulta/Observación:

EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD
CONSULTA

SE PODRIA AGREGAR DENTRO DE LOS SERVICIOS SIMILARES AL MEJORAMIENTO Y/O ACONDICIONAMIENTO EN ENTIDADES Y/O INSTITUCIONES Y/O EDIFICIOS SIMILARES DEL SECTOR PUBLICO Y PRIVADO

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: III Literal: 3.1 C Página: 49

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

ART 2 LITERLA C Y E DE LA LCE Y SU REGLAMENTO LIBERTAD DE CONCURRENCIA E IGUALDAD DE TRATO

Análisis respecto de la consulta u observación:

SE ACOGE LA CONSULTA, POR LO QUE SE INCLUIRA LOS TERMINOS "MEJORAMIENTO Y/O ACONDICIONAMIENTO" EN LAS BASES INTEGRADAS CON EL FIN DE TENER MAYOR PARTICIPACIÓN DE POSTORES.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

SE INCLUIRA LOS TERMINOS "MEJORAMIENTO Y/O ACONDICIONAMIENTO" COMO SERVICIOS SIMILARES PARA EXPERIENCIA DE POSTOR.

Entidad convocante : UNIVERSIDAD NACIONAL DE MÚSICA
Nomenclatura : AS-SM-9-2024-UNM-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REFACCION DE INSTALACIONES ELECTRICAS DE LA UNM

Ruc/código :	20573845731	Fecha de envío :	28/10/2024
Nombre o Razón social :	DRAGADO SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	Hora de envío :	23:42:06

Observación: Nro. 20

Consulta/Observación:

EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE

SE PODRIA AGREGAR DENTRO DE LA EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE COMO REQUISITO SER RESIDENTE DE OBRA Y/O INGENIERO RESIDENTE Y/O DIRECTOR DE PROYECTO DE EJECUCION DE

Acápite de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** III **Literal:** 3.1 B **Página:** 48

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

ART 2 LITERAL CY E DE LA LCE Y SU REGLAMENTO LIBERTAD DE CONCURRENCIA E IGUALDAD DE TRATO

Análisis respecto de la consulta u observación:

NO SE ACOGE SU OBSERVACION, EL OBJETO DE LA CONVOCATORIA ES UN SERVICIO, POR LO TANTO COMO SIMILARES NO SE PODRÍA CONSIDERAR "OBRAS"

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null